

El Estado laico garantiza la libertad de las conciencias y la libertad de culto, respetando las creencias de cada ciudadano

ReligionConfidencial.com

Aunque en su momento la inspiración era más bien laicista y anticatólica, hoy se puede decir que el principio de laicidad “no es la negación de las religiones o el combate contra ellas”

Para más de uno, el *mini-debate* sobre laicidad organizado en abril por UMP, el partido del gobierno francés, acabará recordando la conocida fábula de **Esopo** sobre el parto de los montes. El diario *La Croix* anticipó el proyecto de resolución presentado en la Asamblea Nacional por dos diputados, **Jean-François Copé**, secretario general del partido, y **Christian Jacob**, sobre la adhesión al respeto de los principios de laicidad y de libertad religiosa.

El texto es más doctrinal que práctico. Reitera muchas cosas obvias. Ciertamente, la laicidad es fundamento del pacto republicano, de la identidad de Francia, definida en el artículo primero de su Constitución, de 4 de octubre 1958, como *“una república indivisible, laica, democrática y social”*.

Como es natural, el documento cita la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, de 26 de agosto de 1789, que establece en su artículo 10: *“nadie podrá ser molestado por sus opiniones, incluso religiosas, siempre que su manifestación no perturbe el orden público”*. Y reafirma en diversos momentos su adhesión a la casi mítica ley de 9 de diciembre de 1905, que estableció en Francia la separación de Iglesia y Estado. Aunque en su momento la inspiración era más bien laicista y anticatólica, hoy se puede decir, como recuerda la exposición de motivos de esta propuesta de UMP, que el principio de laicidad *“no es la negación de las religiones o el combate contra ellas”*. El Estado laico garantiza la libertad de las conciencias y la libertad de culto, respetando las creencias de cada ciudadano.

Se trataría, como ha repetido el presidente de la República, **Nicolas Sarkozy**, de una *“laicidad positiva”*, aunque en determinados aspectos se tiene la impresión de que el actual debate desemboca en limitaciones para la práctica externa de la religión musulmana, la segunda en Francia como consecuencia de la fuerte inmigración de países del norte de África: nunca mencionada expresamente en el texto, las alusiones son continuas.

El proyecto de resolución contiene pocas medidas prácticas. Como de costumbre, estima necesario que la pedagogía de la laicidad se tenga más en cuenta en las políticas públicas de formación, en particular en el ámbito de la educación nacional. Pero, en lo estrictamente jurídico, apenas concreta que se desarrolle un código de la laicidad y de la libertad religiosa, para asegurar la vigencia de los principios.

No está claro si la mente de UMP —aparte de la motivación política de fondo, tras la fuerte apuesta de **Marine Le Pen**, candidata de FN para las presidenciales del 2002— es la redacción de un texto refundido de las muchas disposiciones vigentes, convenientemente actualizadas si es necesario: financiación de la construcción y mantenimiento de lugares de culto; actos de culto en lugares públicos; cementerios; sacrificio ritual de animales destinados al consumo; ampliación del deber de neutralidad de los funcionarios a personas asociadas a una misión de servicio público, por ejemplo, en la enseñanza y la sanidad; programas religiosos en el servicio público de radiodifusión.

Sorprendentemente, manifiesta el deseo de que, en las empresas, se pueda imponer cierta neutralidad y, cuando sea necesario, una regulación de las prácticas y modos de vestir que puedan poner en peligro una convivencia armónica. Nada aporta, en cambio, sobre otros temas debatidos, como el trabajo dominical, o la presencia pública de conmemoraciones religiosas distintas de las católicas. Como tampoco sobre la representación de las diversas confesiones ante las autoridades civiles.

El debate parlamentario sobre laicidad en Francia

Publicado: Viernes, 10 Junio 2011 04:15

Escrito por Salvador Bernal

A mi juicio, el texto presentado ahora a la Asamblea Nacional confirma el criterio negativo mantenido en su día en una amplia declaración conjunta de las máximas autoridades religiosas francesas. Desde otra perspectiva, también se manifestó en contra *Le Monde*, con un duro editorial en su edición del 31 de marzo: *“Se debe renunciar al debate sobre la laicidad”*.

Sin duda, Nicolas Sarkozy tendría que precisar su pensamiento. Su comentado discurso sobre laicidad positiva en Roma, en diciembre de 2007, fue bien acogido en los medios católicos. Pero ha dado muestras luego de incoherencia en el modo de tratar la presencia musulmana en la sociedad francesa.

Frente al peligro actual de confusiones, en un tiempo difícil, la Conferencia de responsables de culto francés, creada en noviembre de 2010, con representantes cristianos (católicos, ortodoxos, protestantes), así como del budismo, el Islam y el judaísmo, declaró claramente a finales de marzo que la laicidad *“no es separable de los valores fundamentales que compartimos, sobre todo la dignidad y el respeto de la persona humana y su libertad inalienable. Valores que sólo pueden desplegarse dentro de la confianza mutua, fuente de paz para nuestra sociedad”*.

Salvador Bernal